

Entrega del IV Premio INECO de la Revista de Obras Públicas a Ángel Aparicio Mourelo

Revista de Obras Públicas
nº 3.523. Año 158
Julio-Agosto 2011
ISSN: 0034-8619
ISSN electrónico: 1695-4408

El pasado 19 de mayo tuvo lugar en la sede del Colegio de Ingenieros de Caminos, en Madrid, la entrega del IV Premio INECO, instituido con el fin de premiar el mejor artículo publicado anualmente en la *Revista de Obras Públicas* relacionado con "El transporte: su planificación, sus infraestructuras y servicios".

En su cuarta edición, correspondiente a los artículos de 2010, el premio (una placa conmemorativa y 4.000 euros) ha recaído en Ángel Aparicio Mourelo como autor del artículo "El confuso papel del ferrocarril en el sistema de transporte español", que se publicó en el número 4.408 correspondiente al mes de octubre de ese año.

Tras unas palabras de bienvenida del Presidente del Colegio, Edelmiro Rúa, Miguel Aguiló en representación del Consejo de Administración de la *Revista*, se detuvo en analizar las características del ferrocarril español, con una RENFE dominante en todos los sectores y dos redes diferentes para pasajeros y mercancías, siendo sorprendente que las posibles soluciones a los problemas que se generan no hayan sido abordadas en ninguno de los planes de infraestructuras presentados en los últimos años. Lo preocupante –dijo– no son los desequilibrios entre beneficios socioeconómicos y costes de desarrollo y explotación, sino que parezcan fruto de la combinación de una presión local (justificable) con una ambigüedad técnica que, (como dice el autor), pretendiendo eludir los conflictos, no ha clarificado suficientemente algunas cuestiones críticas del modelo de largo plazo y de las disfunciones entre la planificación y la toma de decisiones. Todo el artículo es una apelación a la racionalidad, en la



línea clásica de la ROP, e inexcusable en tiempos de restricciones presupuestarias.

Ignasi Nieto, Presidente de INECO y de la Fundación Carlos Roa presentó los objetivos de esta Fundación, entre los que figuran la creación de foros de debate y difusión del conocimiento, la publicación de libros y la creación de premios como es el caso del que se ha establecido en colaboración con la *Revista de Obras Públicas* y que daba origen al acto que se estaba desarrollando. En este sentido, hizo referencia a que, en los días pasados, se había firmado además, la renovación de este premio por un período de otros cuatro años más.

Y finalizó refiriéndose al sentido crítico del artículo de Angel Aparicio, en el que se hacía hincapié en algunas importantes indeterminaciones que se ciernen so-

bre el ferrocarril como, por ejemplo, el transporte de mercancías o la cuestión del ancho de vía.

Angel Aparicio agradeció al Aula Carlos Roa y a la *Revista* la concesión de este Premio que, en sus convocatorias anteriores ha sido otorgado a profesionales del máximo nivel. Señaló el difícil papel que desarrollan quienes se dedican a la planificación, tarea colectiva que raras veces tiene autor y recordó como ya, en

1855, la *Revista* publicaba un artículo referido a la aplicación de la economía política a las obras públicas y que incidía en la racionalidad de las inversiones ferroviarias. En aquella lejana época, generalizada la idea de que el estado todo lo puede, el autor se quejaba de que se aceptase el sofisma de que "un camino de hierro puede ser improductivo y, sin embargo, ser origen de nueva riqueza".

"En mi artículo –finalizó– he hecho lo que se espera de nosotros, no encontrar una solución, sino proponer otro problema adicional: ese de la llamada gobernanza, que no es sino facilitar el diálogo durante la planificación para que la toma de decisiones pueda contar con que el apoyo de buenos argumentos técnicos y pueda huir de sofismas"

El Presidente del Colegio clausuró el acto, señalando los objetivos que siempre mantiene la Institución respecto de la *Revista de Obras Públicas*, inmersa en la actualidad en el proceso de indexación como revista internacional de investigación y técnica. Y procedió a convocar V Premio INECO, que se otorgará al mejor artículo que, sobre las Bases establecidas, sea publicado en la *Revista de Obras Públicas* a lo largo de 2011. ◆